INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA OPERADORA TURISTICA CARGO S.A. OPEANSA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Puerto Ayora, 22 de Marzo de 2016

De mis consideraciones:

Según disposiciones estatutarias y legales y en acatamiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, como Gerente General de la empresa presento el informe de mi administración, a ustedes señores accionistas, el mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015.

ANTECEDENTES:
ENTORNO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DEL PAIS
El país ha mantenido estabilidad política sin embargo la economía se ha reflejado en un crecimiento limitado, según datos oficiales los índices económicos del país al cierre del año fiscal 2015 son los siguientes: Inflación del 3.38%, porcentaje de crecimiento económico en un 1.90 %. El salario mínimo vital fue fijado en $354,00 dólares mensuales, encontrándose la tasa de desempleo en el 4,77%.

Para el año 2016 se provee una inflación del 3,60% y un decrecimiento del 4%.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL
Las disposiciones de la Junta General se han cumplido, por lo que agradezco a ustedes señores accionistas el apoyo para el desarrollo de mi gestión.

ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORAL
La compañía mantiene su estructura administrativa con los servicios de 4 trabajadores para la operación de la Gabarra Orca y 2 directivos.

ASPECTO ECONOMICO:
La situación financiera al cierre del ejercicio económico y resultados anuales han sido positivos. A través del Comodato suscrito con la empresa Peñaherrera Andrade Tours para la operación de la embarcación Gabarra Orca se ha captado propiciamente las oportunidades de trabajo con lo cual se mantiene una creciente imagen de eficiencia, responsabilidad y seguridad en la prestación del servicio de trasportación de hidrocarburos y carga en la provincia insular de Galápagos.

Los ingresos de esta actividad han permitido a la empresa aportar significativamente con fondos propios al desarrollo del proyecto de construcción de la embarcación Orca I, en el rubro de $145.608,00 esta inversión derivó a que la Corporación Financiera Nacional en el mes de Marzo y Agosto de 2015 concrete el primer y segundo desembolso de $630.000,00 y $270.000,00 respectivamente, del crédito gestionado para la finalización del proyecto de construcción de la embarcación Orca I, que sigue en marcha y que se espera culmine en el primer quimestre del año 2016.

Con los rubros antes detallados a Diciembre del 2015 la inversión en la embarcación Orca I asciende a de $1.045.608,00 de este rubro $ 783.529,56 se registra en el activo como embarcación en construcción y $ 262.078,44 se registra como gastos, en su mayoría por servicios de mano de obra y materiales.

ACTIVOS:
Por el valor de $ 1.364.072,79, conformado por las cuentas del Activo Corriente por $471.066,55 y las cuentas de Propiedad Planta y Equipos como son Muebles y Enseres, Equipos de computación, Maquinaria y Herramientas, Embarcaciones y otras propiedades, que alcanzan la suman de $893.006,24 dólares.

PASIVOS:
Por el valor total de $1.232.058,29 conformado por pasivo corriente $407.969,13 y pasivos no corriente por $ 824.089,16

PATRIMONIO:
La compañía mantiene un capital de $ 162.000,00 dólares y el total del Patrimonio Neto es $132.014,50

INGRESOS:
Esta cuenta representa los ingresos generados por servicios de cabotaje y transporte marítimo operados por la Gabarra Orca y alcanzan a un valor de $723.436.42 dólares.

EGRESOS:
Compuesto por las Cuentas de Gastos de Administración, Gastos de personal de la Gabarra Orca, Mantenimiento y Abastecimiento, Gastos de construcción Orca I, Intereses Pagados, Participación empleados e Impuesto a la Renta de la empresa, sumando un valor de $ 702.673,32 dólares.

De los rubros antes detallados, el resultado del Ejercicio 2015 refleja una utilidad, después de participaciones a empleados, Impuesto a la renta en el valor de $20.763,10 dólares.

CONCLUSIONES

1. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
2. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de resultados anuales han sido positivos.
3. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias que se han aprobado, para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico del año 2016.

Atentamente,

Carlos Peñaherrera Andrade
GERENTE GENERAL